

2024-05-13

Programas de seguridad en último debate chilango, lejos de erradicar violencias contra mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cimacnoticias.com.mx/2024/05/13/programas-de-seguridad-en-ultimo-debate-chilango-lejos-de-erradicar-violencias-contr-a-mujeres/#gsc.tab=0>

Se llevó a cabo el tercer y último Debate Chilango, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) siendo uno de los temas sustanciales: la seguridad, tema que atraviesa la vida e integridad de las capitalinas, quienes hoy viven en la entidad número uno en trata de personas, así como en violencia familiar, esto, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por tanto ¿qué dijeron los y la candidata quienes aspiran a dirigir esta urbe?

No hay que olvidar que este debate se dio en un marco de violencia contra una de las candidatas a dirigir la alcaldía Cuauhtémoc, hoy considerada en el lugar número 5 en el registro de los 100 municipios con mayores índices de violencia en contra de mujeres publicado también por Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fue Santiago Taboada, aspirante del PRI, PAN y PRD, el único participante del debate quien externó su solidaridad con Alessadra Rojo de la Vega, candidata a la alcaldía de Cuauhtémoc por PRI, PAN y PRD, quien recibió seis balazos en su vehículo mientras se desplazaba por la capital del país, el pasado 11 de mayo, por eso exigió al gobierno capitalino que garantice la seguridad y la democracia.

Informe que hace unos momentos mi camioneta en la que iba a bordo acaba de recibir varios disparos. Denunciaremos este atentado, me quieren callar. pic.twitter.com/VNdgklB4Wb

Tras los hechos, la colectiva y Asociación Civil No Es Una Somos Todas, hicieron público un manifiesto en el que mostraron su preocupación y condena ante el ataque contra la mujer candidata.

Los temas abordados fueron "Seguridad y Justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario urbano» y los encargados de moderar el encuentro fueron la periodista Luisa Cantú Ríos y el comunicador Pedro Pablo Gamboa Gamboa.

No hay que perder de vista que en lo que va del año se han registrado 184 feminicidios en el país, de los cuales 18 se han dado en la Ciudad de México y esto la coloca en segundo lugar con este tipo de violencia a nivel nacional.

Con este atentado se suma a los hechos de violencia que hemos documentado desde Cimacnoticias:

Suman 5 mujeres políticas asesinadas en elecciones 2024, dos eran de Celaya

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano hizo hincapié en que no se ha podido erradicar la violencia feminicida en los 27 años que lleva gobernando la izquierda en la capital del país y urgió a reformar sistemas judiciales para «sacar de las calles a 20 mil agresores»; no obstante, no ahondó en cómo lo haría ante un sistema vigente de impunidad.

De acuerdo con datos de la organización Impunidad Cero, en octubre del 2023, informaron que de cada 100 delitos cometidos, 14 se resuelven y solo se denuncian 6, es decir, que de un delito que pudiera darse, la

probabilidad de que se resuelva es de un 0.9 por ciento, una probabilidad nula, casi inexistente, de que se resuelva.

Siguiendo con el debate, en cuanto a los feminicidios, el emecista indicó que crearía una Fiscalía con perspectiva de género. Señaló que la capital es la cuarta entidad con más delitos de esa naturaleza, por eso van a hacer que esta Fiscalía le sirva a las mujeres.

Lo que Chertorivski no ahondó es que como resultado de esfuerzos colectivos para combatir la violencia feminicida en Ciudad Juárez, en el 2009 el Estado mexicano fue sentenciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), a través de la sentencia 'Campo Algodonero', mediante la cual afirmó que: el Estado mexicano no tenía una política integral para superar este contexto de violencia, en la que eran visibles las fallas estructurales; por tanto, mandató que debía investigar con perspectiva de género los hechos violentos en contra de mujeres.

Es decir, más allá de la creación de una fiscalía especializada, tendría que capacitarse y profesionalizarse de cualquier área a las y los encargados de las investigaciones y de cualquier dependencia.

Además, fue el 25 de marzo de 2015, que el caso de Mariana Lima Buendía dejó un legado trascendental, luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictará la sentencia histórica "Mariana Lima Buendía", a partir de la cual se ordenó investigar todas las muertes violentas de mujeres como feminicidio, juzgar con perspectiva de género y lo más elemental: reabrir el caso de Mariana.

La candidata Clara Brugada propuso la creación de «Siempre Vivas», para hablar sobre la violencia que sufren las mujeres, lo que haría casa por casa, así como la creación de 100 centros de apoyo y atención a las mujeres víctimas de violencia: «voy a crear la Defensoría Social y Jurídica de las Mujeres», destacó.

También hizo un reconocimiento de la deuda histórica con las mujeres:

«En la política de Refugios, mecanismos que previenen feminicidios, sigue existiendo una gran deuda para las mujeres, niñas y niños sobrevivientes de violencias, ya que por tercer año consecutivo el recurso no llega en el primer trimestre del año, lo que trasgrede los derechos humanos de las familias beneficiadas», refirió Wendy Figueroa Morales, directora general de Red Nacional de Refugios, entrevistada por Cimacnoticias el 16 de abril de 2024.

Entre las principales propuestas de la candidata Clara Brugada está mantener la Alerta de Violencia de Género (AVG) en la Ciudad de México; no obstante, el discurso debería ser distinto, la propuesta debería ser la erradicación de la violencia para eliminar la AVG, situación que fue alertada por Martha Tagle, feminista.

Clara, diciendo que mantendrá la alerta por violencia de género es un total contrasentido, en lugar de decir acabará con los feminicidios promete mantenerlos No hila una sola frase, artículos no corresponden con sustantivos, verbos fuera de lugar, etc. #DebateChilango

Hay que recordar que en 2019, un juez ordenó al gobierno federal declarar la Alerta de Violencia de Género (AVG) en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México y la entonces jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció en contra, al argumentar que «el mecanismo de emergencia no ha tenido los resultados esperados en otros estados y que su pertinencia no puede definirse a partir de los resultados de administraciones anteriores».

En el juicio de amparo (968/2019-I) el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa reconoció el contexto de violencia feminicida en la capital de México, hechos por los que se mandó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) a declarar la AVG.

No obviemos los señalamientos en los que se han enfrascado los dos punteros de la contienda: Clara Brugada y

Santiago Taboada, los cuales también estuvieron presentes en este ejercicio electoral.

Clara Brugada mencionó que construirá una canasta de derechos ambientales, reverdecimiento, aumento del transporte eléctrico, impulso de la transición energética, manejo sustentable de desechos, reforestación, rehabilitación de barrancas, ríos, humedales y huertos urbanos.

«Crearemos un proyecto de vivienda social en renta con posibilidad de compra para jóvenes, adultos mayores, indígenas y mujeres. Haremos un gran programa de regularización, escrituración y certeza jurídica para las viviendas en esta Ciudad», precisó.

Dijo que desde el primer día instalará el Gabinete de Seguridad con todos los niveles y mantendrá un diálogo continuo con víctimas y familiares, por lo que nombrará a Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy como consejeros de seguridad.

Durante su participación Santiago Taboada, sostuvo su lema de campaña: Blindaje para la Ciudad de México, es decir, encerrar aún más a quienes construyen este país y no pone el foco no solo en la erradicación de las violencias, sino de los agresores.

Taboada hizo referencia al «feminicida de Iztacalco», un caso que saltó a la opinión pública el pasado 16 de abril cuando el agresor fue detenido; no obstante, el derecho victimal, no se hizo presente, no dirigió algún discurso a las víctimas del hecho, más bien sirvió para el golpeteo político.

Vamos a blindar la #CDMX, vamos a cuidar a quien nos cuida, confianza y proximidad, inteligencia y tecnología, prevención del delito y alto total a extorsiones y cobro de piso, blindaremos el transporte público y reingeniería a la @FiscaliaCDMX. #ElCambioViene con #BlindarCDMX pic.twitter.com/rSL3oszcCy

Con este último encuentro cara a cara terminan los encuentros en la mesa de debate de la y los candidatos para dirigir la Ciudad de México y estarán en el cierre de su campaña rumbo a las elecciones, y con esto, las mujeres capitalinas estarán en proceso de reflexionar de su voto.

En la ciudad de México, estarán en juego este próximo 2 de junio, 1 jefatura de gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales (34 Diputaciones de Mayoría Relativa y 32 diputaciones de Representación Nominal) y 204 concejalías.